

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO	
NOTA: 1423	FOJAS: ()
FECHA: 05/AGO 2022	
HORA: 11:26 HS	
FIRMA: Marisa ANJELU Jefe División Mesa de Entradas y Salida Instituto Fuegoino de Turismo	

NOTA N° 281 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 AGO 2022

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Juan Gabriel TORRES, D.N.I. N° 30.384.267, Legajo N° 120, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
Dn. Dante QUERCIALI
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo